



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

CARGO - GM.

DOC.	183680
EXP.	96435

284

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 084 2017-MDT/GM

El Tambo,

16 MAR. 2017

VISTO:

La solicitud signada con N° 96435, de fecha 03 de marzo del 2017, presentada por la Sra. CARMEN MERCEDES FALCONI GAMARRA, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DEL PASAJE LOS DIAMANTES DEL SECTOR TUCUMACHAY DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 027-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 148-2017-MDT/GAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 96435, de fecha 03 de marzo del 2017, presentada por la Sra. CARMEN MERCEDES FALCONI GAMARRA, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DEL PASAJE LOS DIAMANTES DEL SECTOR TUCUMACHAY DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión, llevada a cabo el día 01 de marzo del 2017, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110°, 113° 6 y 117° de la ley N° 27972, asimismo de conformidad con el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 027-2017-MDT/GDE, de fecha 08 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DEL PASAJE LOS DIAMANTES DEL SECTOR TUCUMACHAY DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 148-2017-MDT/GAJ, de fecha 13 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DEL PASAJE LOS DIAMANTES DEL SECTOR TUCUMACHAY DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN DEL PASAJE LOS DIAMANTES DEL SECTOR TUCUMACHAY DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", por el periodo de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	CARMEN MERCEDES FALCONI GAMARRA	DNI. 20551158
VICEPRESIDENTA	ELIZABETH DE LA CRUZ CORDOVA	DNI. 20104765
SECRETARIA	CARMEN LUZ ACUÑA CARDENAS	DNI. 20023256
TESORERO	SEVERINO TORIBIO FERNANDEZ	DNI. 23255239
VOCAL I	JOSE ELISBAN SANCHEZ QUISPE	DNI. 20117512
VOCAL II	MIRIAN JANETT AYZANA QUINTANA	DNI. 44512692
FISCAL	EDITH OBDULIA CARDENAS DE TELLO	DNI. 20093867

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Ing. HAYDOR EDWIN FELICES ARANO
GERENTE MUNICIPAL